

Por disposición de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, dispuesta en acuerdo ordinario n.º 51 del 17.12.24 punto 3)-, se dispuso el llamado a concurso para cubrir un cargo de **Secretario con funciones en Prensa y Comunicación** de la propia Corte con asiento en los Tribunales de Rosario.

El cargo cuenta con una carga mínima de trabajo de 45hs. semanales y toda otra tarea que la Corte Suprema le encomiende.

Los requisitos para el citado concurso se encuentran disponibles en:

<https://www.justiciasantafe.gov.ar/index.php/circulares/circular-nro-128-llamado-a-concurso-para-cubrir-un-cargo-de-secretario-de-lra-inst-de-circuito-para-cumplir-funciones-de-prensa-y-comunicacion-para-la-csj-en-rosario/>

Santa Fe, 27 de diciembre de 2024.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE